



**Sección V. Anuncios**  
**Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**  
**ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO**  
**SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL**

**17293** *Publicaciones de comunicaciones y/o resoluciones de percepciones Indebidas de prestaciones por desempleo*

Remisión de resolución de percepción indebida de prestaciones por desempleo de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 30/92

Por esta Dirección Provincial se han dictado resoluciones en expedientes para el reintegro de prestaciones por desempleo, declarando la obligación de los interesados que se relacionan, de reintegrar las cantidades percibidas indebidamente por los motivos y períodos que igualmente se citan. Se ha intentado la notificación sin poderse practicar.

Lo que se notifica por medio de la presente, de conformidad con lo establecido en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, advirtiéndoles que de conformidad con lo establecido en el número 2 del art. 33 del Real Decreto 625/85 dispone de 30 días para reintegrar dicha cantidad, que podrá efectuar en la cuenta núm.: 0049 5103 71 2516550943 de el Banco Santander a nombre del Servicio Público de Empleo Estatal.

También podrá solicitar, el pago aplazado o fraccionado de la cantidad requerida, cuya concesión conllevará el correspondiente devengo del interés legal del dinero establecido anualmente en la Ley de Presupuestos Generales del Estado.

En el supuesto de que no realizase el reintegro y fuese en algún momento beneficiario de prestaciones, se procederá a realizar su compensación con la prestación, según se establece en el art. 34 del Real Decreto 625/85

Si el reintegro, la compensación o la solicitud de fraccionamiento o aplazamiento se realizase con posterioridad a la finalización del plazo reglamentario de pago voluntario, la cantidad adeudada se incrementará, de acuerdo con lo establecido en el art. 27.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social, modificado por el artículo 17, Uno del RDL 20/2012, fijado en un único recargo del 20%.

Transcurrido el plazo reglamentario de pago voluntario sin que se haya producido el reintegro ni se haya compensado la deuda, se emitirá la correspondiente certificación de descubierto por la que se iniciará la vía de apremio, según lo dispuesto en el art. 33.2 del Real Decreto 625/85.

Contra la presente resolución, conforme a lo previsto en el art. 71 del Texto Refundido de la Ley 36/2011 de 10 de octubre, Reguladora de la Jurisdicción Social, LRJS, podrá interponer ante esta Dirección Provincial, reclamación previa a la vía jurisdiccional social, dentro del plazo de 30 días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la presente resolución.

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los expedientes reseñados, estarán de manifiesto por el mencionado plazo de 30 días en la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal.

Palma de Mallorca, 17/09/2013

**LA DIRECTORA PROVINCIAL**

Fdo.: Sonia Barranco Álvarez

Relación de resolución de percepción Indebida de prestaciones por desempleo de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 30/92

Interesado	NIF/NIE	Expediente	Importe	Período	Motivo
MARQUES CALDENTEY CATALINA	00704258K	07201300003793	82,19	24/04/2013 30/04/2013	COLOCACION POR CUENTA AJENA
GONZALO HERNANDEZ JAIME	18406201Z	07201300003772	33,50	30/04/2013 30/04/2013	COLOCACION POR CUENTA AJENA

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2013/132/838168





Interesado	NIF/NIE	Expediente	Importe	Período	Motivo
MARTIN SAMPEDRO MANUEL	24118405F	07201300003819	66,44	29/04/2013 30/04/2013	COLOCACION POR CUENTA AJENA
ROLDAN SANCHEZ RAQUEL	31722892G	07201300003899	31,28	27/03/2013 27/03/2013	COLOCACION POR CUENTA AJENA
SALMERON GARCIA DOLORES	40427539W	07201300003954	55,40	29/04/2013 30/04/2013	COLOCACION POR CUENTA AJENA
PLANELLS NOGUERA VICENTE	41442381S	07201300004008	49,52	29/04/2013 30/04/2013	COLOCACION POR CUENTA AJENA
MOREY CANOVAS DANIEL	34069510R	07201300003907	26,89	30/04/2013 30/04/2013	COLOCACION POR CUENTA AJENA
JIMENEZ MARTIN ANA MARIA	30661803C	07201300003886	49,41	29/04/2013 30/04/2013	COLOCACION POR CUENTA AJENA
LAGUNA DEL ALAMO ANA	16063432W	07201300003750	136,16	27/04/2013 30/04/2013	COLOCACION POR CUENTA AJENA
FERNANDEZ FLORIT IGNACIO	41739849R	07201300004018	69,25	29/04/2013 30/04/2013	COLOCACION POR CUENTA AJENA
MERCADAL PRATS CRISTOBAL	41736949E	07201300003976	39,25	29/04/2013 30/04/2013	COLOCACION POR CUENTA AJENA
SUREDA PONS ANA	41732214W	07201300004136	40,80	29/04/2013 30/04/2013	COLOCACION POR CUENTA AJENA
BOIX BONED VICENTE	41461748Q	07201300004062	66,84	29/04/2013 30/04/2013	COLOCACION POR CUENTA AJENA

